

El suscrito **Lic. Javier Zamora Reyes**, en mí carácter de **Secretario General** del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Poncitlán, Jalisco. **CONVOCA**: de manera virtual y/o presencial dentro del marco de la ley, con el objetivo de contener y minimizar riesgos de contagio derivados de la pandemia por COVID-19:

A la **Trigésima Segunda Sesión Ordinaria del Honorable Ayuntamiento de Poncitlán, Jalisco.**, misma que se llevará a cabo el día **28 de septiembre del año 2021**, a partir de las **10:30 diez horas con treinta minutos**; lugar que ocupa el Centro Cultural Metropolitano "Dr. Ramón Vargas Gutiérrez", en la calle Plutarco Elías Calles con el No. 20 esquina Lázaro Cárdenas, colonia Patria, en la localidad de Poncitlán., Jalisco, y de conformidad con el artículo 1, 115 Constitucional, 1, 73, de la Constitución Política del Estado de Jalisco, 29,61,62,63 y de más aplicables y relativos de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como en el título tercero, capítulo segundo del Procedimiento de Convocatoria de los artículos 27,28,29,47,49,50 y demás aplicables y relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Poncitlán, Jalisco., bajo el siguiente **Orden del día**:

- 1.- **Lista de asistencia.**
- 2.- **Declaración de quórum legal.**
- 3.- **Aprobación del orden del día.**
- 4.- **Aprobación de la Trigésima Primera Acta de Sesión Ordinaria, de fecha 27 de agosto del año 2021; Vigésima Novena Acta de Sesión Extraordinaria, de fecha 07 de septiembre del presente año y Cuarta Acta de Sesión Solemne de fecha 14 de septiembre del año 2021. Con dispensa a la lectura de las Actas en cuestión, toda vez que las mismas les fueron enviadas de forma digital y fueron revisadas en su totalidad.**
- 5.- **Aprobación y Autorización de Iniciativa de Decreto Legislativo con el No. 28437-LXX-21 de la Secretaría General del H. Congreso del Estado, por medio de la cual se reforman los artículos 60, 61, 106 y 116 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, en donde adicionan y derogan diversas disposiciones de diversos ordenamientos el Estado de Jalisco, presentada por la Junta de Coordinación Política y la Comisión Legislativa de Vigilancia y Sistema Anticorrupción.**
- 6.- **Se recibió el oficio No. OF-CPL-S/N-LXII-21, de la Secretaría General del H. Congreso del Estado, el cual se exhorta a efecto de que en términos que a su representación compete se atienda lo expuesto, el punto resolutivo de Acuerdos Legislativo con el No. 2550-LXII-2, para los efectos procedentes.**
- 7.- **Presentación de Punto de Acuerdo para la modificación al monto de aportación Municipal del Proyecto puesta en marcha, estabilización y entrega de la rehabilitación y/o modernización de la Planta Tratadora de Aguas Residuales (PTAR). En la localidad de Cuitzeo (La Estancia) de 12 LPS, en el Municipio de Poncitlán, Jalisco.**
- 8.- **Presentación de Dictamen del Proyecto de Iniciativa Asignación de Nomenclatura en las Comunidades de Santa Cruz el Grande, San Luis del Agua Caliente, San Jacinto y Cabecera de Poncitlán.**
- 9.- **Asuntos Varios.**
- 10.- **Clausura de la Sesión.**

Sin otro particular de momento, espero contar con su puntual asistencia, quedo como su atento y seguro servidor.

ATENTAMENTE

Poncitlán, Jalisco a 24 de septiembre de 2021.

LIC. JAVIER ZAMORA REYES